

El exmandatario fue imputado tras una denuncia por violencia de su expareja:

# Los testigos que declararán en el caso contra Fernández

La justicia citó a una serie de involucrados que podrían aportar información sobre las agresiones denunciadas por la ex primera dama.

LA NACIÓN/ARGENTINA/GDA Y AGENCIAS

Tras la imputación del expresidente Alberto Fernández (2019-2023) por lesiones graves contra su expareja Fabiola Yáñez, el fiscal argentino Ramiro González, a cargo de la investigación, decidió impulsar una serie de medidas de prueba en la causa, entre las que resalta la citación a seis testigos que podrían aportar información sobre las agresiones relatadas por la ex primera dama.

Entre ellos destacan María Cantero, la exsecretaria de Alberto Fernández, en cuyo teléfono la justicia encontró mensajes en los que la ex primera dama relataba los episodios de violencia que ha-



**FERNÁNDEZ** fue imputado por lesiones graves contra la ex primera dama.

bría sufrido por parte del exmandatario, cuando ambos vivían en la Quinta de Olivos. Fabiola Yáñez confirmó que a ella le mandó

fotos en las que se le ve un ojo y brazo morados, además de unos chats con Alberto Fernández que luego se filtraron a la prensa ar-

gentina. De eso será consultada por el fiscal Ramiro González cuando sea convocada.

También será citado a declarar el ex titular de la Unidad Médica Presidencial Federico Walter Saavedra, uno de los mencionados por Yáñez más complicados, por su responsabilidad asistencial y de cuidado para con la pareja presidencial. Según su relato, el médico le proporcionó "globulitos de arnica" para bajar la inflamación del moretón en el ojo que le habría dejado un golpe propinado por Fernández en la cama matrimonial.

Como intendente del predio, también fue convocado Daniel Rodríguez, quien manejaba la

Quinta de Olivos y quien habría separado a Yáñez y Fernández en un hecho de violencia cerca de la pileta de la residencia. Conoce a Fernández desde hace décadas, cuando fue su custodio durante la presidencia de Néstor Kirchner y era su chofer hasta que lo pusieron a cargo de la intendencia de la Quinta.

Estos tres casos son de especial interés debido a que también les podría caer una imputación por una posible participación o encubrimiento de la violencia que denuncia la ex primera dama. Aunque por ahora el fiscal Ramiro González decidió llamarlos como testigos porque, como imputados, no tienen la obligación de

decir la verdad. Ahora, bajo juramento, podrán aportar testimonios clave para probar los hechos que denunció Yáñez.

Además, serán citados Alicia Barrios, periodista argentina y que según Yáñez conocía la situación por la que estaba atravesando; Miriam Yáñez Verdugo, la madre de Fabiola, que habría presenciado hechos de violencia durante su estadía en la Quinta de Olivos, y Sofía Pacchi, amiga de Fabiola, quien reveló que luego de una discusión originada por los mensajes que Alberto Fernández le remitió a Pacchi, el entonces presidente la zamarreó de los brazos, provocándole una lesión.